

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BANANITAEXPORT S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Circunvalación Norte y Telmo Sandoval, siendo las diez horas AM, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Paredes Valarezo Guillermo Abel por sus propios derechos, poseedor de TRECE MIL DOCIENTAS SESENTA Y OCHO Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía;

2.- Mendez Cedeño Miguel Ángel por sus propios derechos, poseedor de TRECE MIL DOCIENTAS SESENTA Y OCHO Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía;

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de acuerdo a la convocatoria que fue publicada con fecha 19 de Junio del 2020, con la finalidad de tratar de resolver los siguientes puntos del orden del día:

El Sr. Miguel Méndez Cedeño que es el Presidente de la compañía BANANITAEXPORT S.A

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2019.

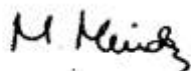
3.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Miguel Mendez Cedeño, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma, actúa el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General. Acto seguido se solicita al secretario se elabore la lista de accionistas presentes con la que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, conforme lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere al **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

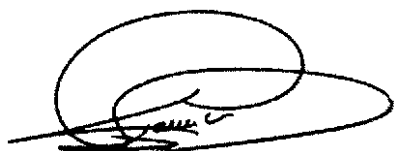
Acto seguido toma la palabra el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General para dar lectura a su informe, una vez concluido el informe da la palabra al comisario para que de lectura a su informe, luego de resolver sobre los informes presentados a la Junta General, los accionistas presentes en forma UNANIME dan su consentimiento de estar conformes con el informe del señor Gerente y Comisario.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al SEGUNDO punto del orden del día que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2019**, toma la palabra el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General se da lectura y presentar ante los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, de la compañía del ejercicio económico del año 2019; y sobre LA PERDIDA correspondiente, las misma que se decidió aumentar el capital social con las cuentas por pagar a los accionistas. cuando la Junta General Considere procedente, con relación al presente punto, se aprueba por UNANIMIDAD de los Accionistas presentes.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Sr. Miguel Ángel Mendez Cedeño
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Abg. Guillermo Abel Paredes
Valarezo. GERENTE/ SECRETARÍO /
ACCIONISTA